



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA
ÁREA DE URBANISMO, OBRAS Y LICENCIAS**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE
OCTUBRE DE 2013**

En Granada, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintinueve de octubre de 2013, se reúne la mesa de contratación constituida, previa convocatoria, en la sala de reuniones del edificio de las Hermanitas de los Pobres en la calle Gran Capitán nº 22-24, asistiendo los señores y señoras, Doña Isabel Nieto Pérez que actúa como Presidenta, Don Manuel Lorente Sánchez-Palencia, Don Francisco de Paula Aguilera González, Don Agustín M. Belda Busca que actúan como vocales y Doña María Isabel Rodríguez Hervías que actúa como secretaria.

Atendiendo al requerimiento efectuado a la empresa SAN AGUSTIN GOURMET, 3 S.L, de conformidad con la propuesta efectuada en la Mesa de Contratación de fecha 8 de octubre de 2013, consistente en concretar y aclarar los términos de la oferta económica prevista en el sobre C, a la vista del informe de valoración del sobre B, se ha presentado documentación aclaratoria sobre la mejora del canon ofertado en el sobre 3.

En la aclaración se indica que el canon de su oferta por importe de 35.071,89 €, corresponde se corresponde, una parte con más obras sobre las previstas en el Estudio Económico Municipal y el resto en efectivo, esto es 13.200 € anuales de canon efectivo. Los pliegos que rigen la concesión establecen un canon monetario de 9.900 €/año, y ejecución de obras por importe de 405.500 €. La oferta presentada supone un incremento de obra sobre la inicialmente prevista de 328.078,35 €, totalizándose la oferta de obras en un total de 733.578,35 €. Por lo que se refiere al canon monetario ofertado supone una mejora de 3.300 € al año sobre el inicialmente previsto (9.900 €), totalizándose la oferta en 13.200,00 €.

A la vista de lo anterior la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la concesión demanial de 8 puestos en el Mercado Municipal de San Agustín, para la instalación, montaje, uso y explotación de servicio de restauración y adecuación simultánea del Mercado a SAN AGUSTIN GOURMET, 3 S.L, se da por terminado el acto a las nueve horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado, del cual se levanta el presente acta.

LA PRESIDENTA

Fdo: Isabel María Nieto Pérez

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: María Isabel Rodríguez Hervías

